


04 OCT 2016

247-16

DCLE	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "No a la violencia de género, ni una menos" (ORD 2711-CM- 15)
------	-------------	---

PROYECTO DE DECLARACIÓN N° CM-16

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL Y DEPORTIVO A LAS "JORNADAS DE BOX EL FUTURO EN NUESTRAS MANOS"

ANTECEDENTES

Carta Orgánica
Ordenanza 2071-CM-10 "Jerarquización de las
Declaraciones de Interés del Concejo Municipal.
Reglamentación"

Nota de solicitud de interés N° -ME-16 ingresada el 11-02-2016 por Mesa de Entrada del Concejo Municipal y documentación adjunta en 30 fojas.

FUNDAMENTOS

Esta ciudad cuenta con una gran historia boxística, hemos tenido a grandes campeones argentinos como los hermanos Hernández, "Pajarito y Yeyé", "El Pato Agüero", "Kid Gambita", entre tantos otros.

Este proyecto nace de la necesidad de las escuelas existentes en la ciudad de volver a las glorias boxísticas de antaño.


"Grandes referentes del boxeo son hoy entrenadores de la nueva sangre joven que busca refugio dentro de este deporte que lleva una disciplina única y diferente, donde los valores y los esfuerzos son la bandera que lucen las escuelas de box".(Jaime Jara)

Desde la Comisión Municipal de Box se intenta dar a la disciplina boxística un encuadre más integrador, para que se asemeje más a un estilo de vida que a una mera actividad deportiva.

Para estas jornadas los organizadores cuentan con la presencia del Señor Juan Manuel Ledesma, Técnico de la Selección Argentina de Box reconocido capacitador de nuevos entrenadores a nivel internacional.

Además está previsto también dentro del evento el debut como Profesional del Joven Saúl Huenchul, el día 7 de octubre. Y el día 8 de octubre contarán con la presencia de la Dra. Carina Rua, kinesiólogos y una Clínica de Boxeo a cargo del Sr. Juan Manuel Ledesma.

Por todo lo expuesto consideramos de importancia que este Honorable Concejo Municipal de San Carlos de Bariloche la Declare de Interés Cultural y Deportivo a las

DCLE	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Ni a la violencia de género, ni una menos" (ORD 2711-CM- 15)
------	-------------	--

"JORNADAS DE BOX EL FUTURO EN NUESTRAS MANOS" a realizarse los días 7 y 8 de octubre de 2016 en el Gimnasio Pedro Extremador de la Asociación de Bomberos Voluntarios Centro.

AUTOR: Daniel González (PRO)



DANIEL GONZALEZ
Concejal Municipal - Bloque PRO
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

COLABORADORES: Comisión Municipal de Box

El proyecto original N° , con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día de de 2016, según consta en el Acta N° . Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE
DECLARACIÓN

- Art. 1°) Se declara de interés Municipal y Deportivo a las "JORNADAS DE BOX EL FUTURO EN NUESTRAS MANOS", que se llevará a cabo los días 7 y 8 de octubre de 2016, en el Gimnasio Pedro Extremador.
- Art. 2°) La presente declaración no implica la obligación de realizar por parte de la Administración Municipal erogación alguna.
- Art. 3°) Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Tómesese razón. Cumplido, archívese.